BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME N° S 35/J 18/1

RESUMEN EJECUTIVO

Como actividad por excepción, en cumplimiento a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-35/2018, se efectuó el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe Nº I 1/E 16 de 03.08.2016, referido a la "Auditoría Informática al Sistema de Contabilidad Institucional (COIN)", con un alcance por el periodo comprendido entre del 03.08.2016 al 02.08.2018.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° I 1/E 16 de 03.08.2016, referido a la "Auditoría Informática al Sistema de Contabilidad Institucional (COIN)".

El objeto constituyó el informe N° I 1/E 16 referido a la "Auditoría Informática al Sistema de Contabilidad Institucional (COIN)", el Formulario 1 "Pronunciamiento sobre la Aceptación de Recomendaciones", Formulario 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones" y la documentación de sustento que permitió evaluar y determinar el cumplimiento o no de las recomendaciones del informe objeto de seguimiento.

Como resultado del primer seguimiento realizado a las recomendaciones del Informe Nº I 1/E 16, referido a la "Auditoría Informática al Sistema de Contabilidad Institucional (COIN)", se concluye que las trece (13) recomendaciones **fueron cumplidas**.

La Paz, 27 de agosto de 2018

CPC/rchb.